

TERRITORIO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y ADULTOS MAYORES. ESTUDIO EN LA PROVINCIA DE CHUBUT

Adrian Ñancuñil.

Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia.

adriannancuñil@gmail.com

Tania Hernández.

Departamento de Trabajo Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia.

tati_patagonia@hotmail.com

RESUMEN

Los adultos mayores constituyen uno de los temas centrales en los estudios de población, debido a su peso creciente en la estructura demográfica. En la provincia de Chubut los valores porcentuales rondan el 10%, alcanzando en algunas localidades valores superiores al mencionado; lo que evidencia un significativo proceso de envejecimiento.

El presente trabajo forma parte de un Proyecto de Investigación que se viene implementando desde el Departamento de Geografía, en el que intervienen docentes, investigadores, alumnos, profesionales del Programa Universitario de Adultos Mayores y de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia.

Se pretende realizar un relevamiento de los adultos mayores tanto en las ciudades intermedias, como en las pequeñas localidades del interior provincial, identificar las acciones de los gobiernos locales que atiendan los derechos y necesidades de este colectivo, y realizar análisis comparativos respecto del proceso de aplicación de políticas públicas.

La aproximación a los aspectos demográficos se realizó a partir del procesamiento de datos censales a través REDATAM y el acceso a base de datos de los gobiernos locales, a partir de los cuales se elaboró cartografía temática con el fin de analizar la distribución espacial. En una primera instancia, se realizaron entrevistas a los referentes político dirigenciales de cada ente gubernamental a escala nacional, provincial y local; para en una segunda instancia, contrastar con las percepciones de los profesionales del área de cada municipio, y de los propios adultos mayores.

La investigación está en la etapa de relevamiento de información, integración de información SIG, realización y procesamiento de entrevistas.

PALABRAS CLAVE: adultos mayores, políticas públicas, SIG

1. INTRODUCCIÓN

La propuesta de la investigación está centrada en la Geografía de la Vejez y en el proceso de generación, gestión y aplicación de políticas públicas relacionadas con los Adultos Mayores, como sujeto de derechos humanos.

Hasta mediados del siglo XX las investigaciones en ciencias sociales se centraban en las primeras etapas de la vida llegando algunas de ellas al inicio de la edad adulta, la vejez no despertaba interés en este tipo de estudios, las personas mayores constituían un grupo social excluido e invisibilizado, al margen de la aplicación de políticas públicas específicas relacionadas con el envejecimiento. El proceso de generación de políticas públicas, a partir de este cambio de paradigma implica un enfoque de derechos que ubica al adulto mayor como un sujeto social en un plano de igualdad, respeto y protección, atento a los instrumentos jurídicos internacionales vigentes y a los propios contextos socios históricos y espaciales de cada Adulto Mayor.

El enfoque de derechos implica el tratamiento como sujeto social en un plano de igualdad, respeto y protección, atento a los instrumentos jurídicos internacionales vigentes y a los propios contextos históricos y espaciales de cada Adulto Mayor.

El proceso de generación de políticas públicas requiere de una nueva perspectiva respecto de la definición clásica del problema en el que se requiere de la necesidad de asistencia a personas, entiendo a las personas mayores como sujeto de derechos que demandan desde un lugar activo al Estado determinadas políticas de envejecimiento y vejez.

El mundo se encuentra en un proceso de cambios, los cambios demográficos no tienen precedentes. Tienen sus orígenes en los siglos XIX y XX. El descenso de la fecundidad y el aumento de la longevidad producen grandes transformaciones en las estructuras de todas las sociedades. Las consecuencias son profundas e imponen enormes desafíos.

El envejecimiento de la población se consolida hoy como uno de los principales temas de interés en el marco de la Geografía de la población. Se trata de un proceso que se desarrolla gradualmente entre los individuos y en el colectivo demográfico. Las personas envejecen en su tránsito por las diversas etapas del ciclo de vidas; en cambio, una población envejece cada vez que las cohortes de edades mayores aumentan su proporción dentro del conjunto.

Durante las dos últimas décadas del siglo XX, el proceso de envejecimiento en la mayoría de los países de mayor desarrollo, se ha debido, en primer lugar, a la fuerte reducción de la fecundidad; en segundo lugar a la disminución de la mortalidad; y en tercer lugar al aumento de la esperanza de vida. En América Latina sólo algunos países se encuentran atravesando este proceso, Cuba y Uruguay conforman el grupo de países más envejecidos. Otros, como Chile y Argentina han aumentado considerablemente la población de Adultos Mayores.

Según Saéz Carreras, J. (2003) “La Gerontagogía no se desarrollará suficientemente si no da prioridad a las investigaciones empírico analíticas y a las cualitativas con, para, en y desde las personas mayores”. Los ámbitos de intervención educativa para los Adultos Mayores más desarrollados son las Universidades y los Servicios sociales estatales. Las universidades son espacios de investigación por excelencia.

La línea de trabajo se enmarca dentro de la denominada Geografía del envejecimiento o de la vejez, cuyas investigaciones se inician a mediados de los ochenta. Existen distintas líneas de investigación que han ido surgiendo conforme los estudios sobre Adultos Mayores se fueron desarrollando y generando nuevas

inquietudes. En los inicios, la mayoría de los estudios estaban centrados en analizar el porcentaje y distribución de la población mayor en el territorio. Ya en el siglo XXI, las investigaciones avanzan hacia la comprensión de otros problemas en los que aparecen también cuestiones de género, frente a la feminización de la vejez y las movilidades en sus diversos tipos, migraciones, movilidad residencial, movilidad cotidiana, entre otras. Tal como lo plantea Aurora García Ballesteros (2003) el análisis de las preferencias residenciales, del consumo y los comportamientos socioespaciales pueden contribuir a la solidaridad intergeneracional que constituye uno de los retos del siglo XXI.

Según Carolina del Valle Ramos (2011) la Geografía de la vejez presenta en la actualidad tres grupos de temáticas: envejecimiento y territorio, situación social de los mayores y metodología de análisis geográfico y envejecimiento.

El presente trabajo da cuenta de la aproximación a territorio realizada por un equipo interdisciplinario de docentes investigadores del Universidad Nacional de la Patagonia, en pequeñas localidades del sudoeste de la Provincia de Chubut, y en la ciudad de Comodoro Rivadavia de la provincia homónima; a partir de las cuales se pudo elaborar un diagnóstico inicial de los Adultos Mayores, de las políticas públicas vigentes desde las perspectivas demográficas, socio culturales y desde el dialogo entre distintos saberes que contribuyeron a comprender la problemática en toda su complejidad.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Envejecimiento y demografía

2.1.1. Transición demográfica

En las sociedades actuales, incluyendo a Argentina, se ha prolongado notoriamente la expectativa de vida, las personas viven muchos más años y llegan cada vez más a edades avanzadas; lo que configura un proceso de envejecimiento paulatino de la población con el impacto que ello supone en las estructuras y composición de la población.

Desde el punto de vista demográfico se adopta un umbral arbitrario para la consideración de la vejez, dicho umbral es una construcción social atravesado por múltiples factores; biológicos, psicológicos, culturales y temporales; la mayoría de los organismos internacionales y estatales, adoptan los sesenta y sesenta y cinco años. Como así también la denominación que se le atribuye a este grupo etario es diversa, atribuyéndole en algunos casos una pre concepción respecto del lugar dentro de la sociedad, “viejos”; en otros es visto desde el ciclo biológico de la vida, “tercera edad”, “adulto mayor; y en otros desde una concepción más centrada en la persona y sus derechos, “persona mayor”.

La transición demográfica es una teoría que analiza el comportamiento demográfico centrado en la natalidad y mortalidad a través del tiempo, “*pasaje de un régimen demográfico de equilibrio, constituido por altos niveles de mortalidad y fecundidad, a una nueva fase de equilibrio con baja mortalidad y fecundidad*” (Chackiel, 2000: 13). Este pasaje se inicia en una etapa pretransicional o régimen antiguo, atraviesa por una etapa de transición en la cual en sus inicios comienza a descender la mortalidad, luego la natalidad y por último ambas descienden gradualmente a los valores de la etapa pos transicional o régimen moderno. Este proceso en Europa ha tomado entre 150 y 200 años mientras que en los países subdesarrollados se ha acortado a 50 – 70 años.

Para el caso de América Latina, la aplicación del esquema implica un escenario demográfico atravesado por distintas variables de acuerdo a los países y regiones de que se trate, existen diferencias al momento de los inicios, transcurso y estabilización de las natalidades y mortalidades. En líneas generales el descenso de la mortalidad comenzó en la primera mitad del siglo XX, se acentuó después de la segunda guerra mundial. El

descenso de la natalidad se produjo hacia 1960 con un impacto directo en el proceso de envejecimiento.

Para el caso argentino, el proceso adquiere características propias “un modelo no ortodoxo” (Otero, 2007: 341), o como un subtipo de países de inmigración de poblamiento europeo (Chesnais, 1986) con un inicio temprano respecto del resto del continente, hacia 1870 comienzan a descender conjuntamente natalidad y mortalidad con un ritmo acentuado hasta 1930, luego el descenso continúa con un reducción progresiva del crecimiento de la población hasta la actualidad. Fue una transición corta, no se produjo la expansión inicial o el crecimiento explosivo del modelo clásico. El fuerte aporte demográfico de las migraciones europeas fue el motor del crecimiento demográfico de Argentina, supliendo con creces los aportes de las natalidades. Si bien la transición no ha sido completada en su totalidad, en determinadas áreas de estudios, como el caso Comodoro Rivadavia, se puede afirmar que los aportes de las migraciones internas y de países limítrofes en las últimas décadas, son el principal factor que incide en el elevado crecimiento demográfico de la ciudad.

En el contexto de América Latina, Argentina se ubica en el grupo de “Transición Avanzada” (CEPAL-CELADE, 2004: 36) junto a Chile, Cuba y Uruguay, con fecundidades y mortalidades bajas por largos períodos. Con crecimientos y estructuras demográficas similares a los países desarrollados, con la diferencia que presenta tasas de crecimiento más elevadas por un relativo número mayor de población joven.

2.1.2. *Envejecimiento*

El envejecimiento de la población es un proceso de interés público y gubernamental a nivel mundial, ya instalado en América Latina debido a que varios países ya han entrado en la transición avanzada y otros tantos están en camino a hacerlo. Argentina no es la excepción, ha entrado en esta etapa de manera temprana respecto de los demás países de la región, el envejecimiento debe ser considerado un aspecto importante a integrar las agendas de políticas públicas de los diferentes niveles del Estado.

Las reducciones de las tasas de mortalidad experimentadas en la década de 1950 en América Latina, 20 años antes en Argentina, trajo aparejado el aumento de la esperanza de vida. Los descensos de la fecundidad

La incidencia en la estructura por grupos de edades es notoria, en etapa de transición avanzada disminuye la proporción del grupo etario 0-15 años en contraste con el aumento de mayores de 65 años, estos cambios en la estructura de la edad de la población configuran el fenómeno conocido como envejecimiento demográfico. Los integrantes de este grupo generalmente no realizan tareas remuneradas, están jubilados o retirados y requieren de otro tipo de servicio sanitario, por ende el proceso afecta a toda la estructura por edad de la población. Desde la perspectiva económica, el peso sobre la población económicamente activa es mayor, dado que este grupo deja de ser productivo en términos de producción de bienes y servicios, se torna dependiente de la sociedad a través de servicios de seguridad social. Los adultos mayores comienzan a presentar problemáticas de salud crónicas, muchas de ellas incapacitantes con el aumento de la edad, que requieren de grandes inversiones en geriatría y gerontología por parte del Estado. Debido al fenómeno de la sobremortalidad masculina, se deduce que el impacto del envejecimiento cobra mayor notoriedad en la población femenina, que representan la mayor proporción de ese grupo etario.

El comportamiento de la mortalidad también cobra mayor importancia, debido la mayor proporción y número absoluto de adultos mayores, los valores de las tasas de mortalidad tienen a aumentar en las denominadas sociedades desarrolladas que gozan de mejores condiciones socio económicas y ambientales. Los datos de Naciones Unidas

revelan que la mortalidad de Europa 11.3 por mil, superarán ampliamente a América Latina 6.6, y la media mundial de 8.6, en el 2025.

El envejecimiento provoca la existencia de relaciones de dependencia en la que la población activa debe sostener a la no activa, sumado a esto la menor participación de la mujer en el mercado laboral y los índices de desocupación, fenómenos típicos de las sociedades subdesarrolladas de América Latina. Todo esto confluye en un impacto directo en el sistema previsional de los Estados. En el mundo desarrollado ya han surgido iniciativas de nuevas figuras como *tercera edad* para personas entre 60 y 79 años que podrían desarrollar algunas actividades remuneradas, y la *cuarta edad* de más de 80 años identificados como de dependencia final y muerte. Esta propuesta es conocida como “una nueva división del curso de la vida”, elaborada por el Profesor Laslett de la Universidad de Cambridge.

2.2. El lugar de Adultos Mayores en las Políticas públicas

Las políticas públicas constituyen un instrumento de la acción gubernamental para la resolución de distintas problemáticas sentidas por la población, esta condición contribuye a la continuidad y arraigo territorial, por lo tanto es función del Estado en sus distintos niveles de gobierno (nacional, provincial, local), detectar los intereses de distintos actores sociales que ponen en agenda la relevancia de dichas problemáticas.

En este marco se considera que el enfoque de derechos es central en la regulación de un marco normativo que permita la implementación de políticas públicas que tiendan a generar condiciones de mayor igualdad. Este enfoque se ha instalado a nivel internacional a partir de una serie de tratados y declaraciones.

Desde el Plan de acción Internacional de Viena sobre el envejecimiento (1982), los principios de las naciones unidas (1991) en favor de las personas mayores: independencia, participación cuidados y auto realización, el Plan de Acción Internacional elaborado en la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento de Madrid (2002), las Conferencias Regionales Intergubernamental de Santiago (2003), Brasilia (2007); la CEPAL desde su división población CELADE elaboró el “Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez” (2006); publicó el Sistema Regional de Indicadores sobre Envejecimiento (SISE) (2007), elaboró el manual “Directrices para la elaboración de módulos sobre envejecimiento en las encuestas de hogares” (2008). Uno de los últimos hechos a destacar es la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores sancionada en junio de 2015.

Se ha dado una prolífica generación de líneas de trabajo e información en los sectores públicos, privados y académicos, insumos básicos para la consolidación de las agendas públicas y procesos de generación de políticas públicas de todos los Estados de la región.

En término de políticas demográficas, estas se pueden definir como el conjunto de medidas que adopta un Estado para influir expresamente en las variables demográficas. Se traducen en un conjunto de leyes, programas, que tienen por finalidad “provocar o propiciar cambios en los fenómenos y elementos demográficos por medio de cambios en los comportamientos de las personas” (D’Entremont y Adan, 1999: 39)

El mismo autor las clasifica de acuerdo a su aplicación en directas o indirectas, de acuerdo a si atienden a los propios ámbitos en los que se pretende intervenir fenómenos demográficos, o en ámbitos relacionados como provisión de servicios sociales, vivienda, familia; respectivamente. Las directas son cortoplacistas y las indirectas más a largo plazo. Desde la forma de aplicación las políticas demográficas pueden ser intrusas o no intrusas, si son libres de injerencias o presiones oficiales por parte de los gobiernos. Las intrusas se aplican con mayor rigidez, hasta en algunos casos en desmedro de los derechos individuales de las personas. Es en este aspecto donde han

cochado gran notoriedad los organismos internacionales como Naciones Unidas, que ejercen presiones concretas a los Estados, principalmente del mundo subdesarrollado, ante la aplicación de políticas que vulneren algún tipo de derecho humano; por lo que a futuro la tendencia es la erradicación gradual de políticas intrusas.

Como alternativa a la problemática del envejecimiento del mundo desarrollado occidental, muchos Estados han implementado políticas pronatalistas que consisten en incentivación fiscal y protección social, son voluntarias, pero no han surtido el efecto esperado en el corto plazo, dado el imperio de los preceptos de la denominada *segunda transición demográfica*, que se explica a partir de cambios de patrones culturales que se dan en sociedades desarrolladas en detrimento de las natalidades. La única alternativa viable a la reducción del envejecimiento sigue siendo la inmigración con el aporte de efectivos jóvenes que reactiven las natalidades a mediano plazo, muy poco posible en el mundo desarrollado, pero efectivamente posible en América Latina y Argentina en particular para el equilibrio gradual de las proporciones de entre grupos etarios jóvenes, adultos y viejos, lo que redundaría en una posible liberación de recursos destinados a demandas de poblaciones jóvenes en ganancia para asegurar mejores condiciones de vida digna en la población de adultos mayores.

2.2.1. *La participación: eje insoslayable en la política pública*

La participación posibilita la toma de decisiones en los distintos ámbitos que transitan las personas mayores: grupos, organizaciones, barrio; esta situación contribuye a la autonomía e integración comunitaria, también se ha podido comprobar que, en la medida en que esta aumenta, se elevan los niveles de satisfacción vital de adultos mayores.

En este sentido, distintos organismos internacionales han remarcado la importancia que reviste el hecho de que los adultos mayores mantengan una participación comunitaria activa y se encuentren integrados socialmente. (Naciones Unidas, 1998; 2002 OMS, 2002; CEPAL CEADE, 2004,2002).

Al respecto también existen una serie de estereotipos negativos que sostienen que las personas mayores tienen una muy escasa participación en la comunidad o que no tienen la capacidad para realizar aportes en este tipo de espacios. Sin embargo, cada vez más la vida de los adultos mayores trasciende los límites del ámbito exclusivamente familiar. De hecho, han cambiado notablemente su estilo de vida e intervienen mucho más activamente en la comunidad y en las variadas propuestas que se ofrecen en la actualidad. Esto posibilita el intercambio con distintos actores sociales y la conformación de redes a partir de la generación de los vínculos que se establecen.

En la actualidad se puede observar que una gran cantidad de personas mayores participan en distintos espacios de índole recreativa, social, cultural, política, educativa, artística, entre otras. En las últimas décadas, las organizaciones de adultos mayores han surgido y se han multiplicado de manera considerable. Existen múltiples grupos y redes de personas de edad tanto a nivel nacional como internacional. Muchas de ellas se han formado de manera autogestiva y con distintos fines. Mientras en algunos casos el motivo de su creación ha sido explícitamente reivindicatorio y se han caracterizado por la lucha por garantizar sus derechos, en otros el mismo ha sido simplemente generar espacios de reunión, de realización de actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas. independientemente del fin por el cual hayan surgido, la creación, el sostenimiento y la participación en estas redes son a la vez causa y consecuencia del empoderamiento de los propios adultos mayores, en los que amplían su capacidad de participación política y social.

Sin duda, más allá de los objetivos explícitos y específicos que persigue cada uno de dichos espacios, el establecer nuevas relaciones, conformar grupos, generar proyectos,

resolver problemas, fortalecer la autoestima y propiciar el desarrollo del potencial en esta etapa de la vida, son algunos de los logros adicionales que, además, posibilitan el empoderamiento de las personas mayores como individuos y como colectivo social.

A partir de lo expuesto, resulta evidente que, contrariamente a los supuestos de soledad, aislamiento, quietud y repliegue en la vejez, las personas mayores demuestran una participación e integración en la comunidad no solo activa y diversificada, sino además creciente. demuestran una gran motivación ya sea para seguir aprendiendo, como para plantearse nuevos proyectos y desafíos. Sin duda, estamos transitando una etapa de grandes cambios en lo que respecta a la vejez. Los adultos mayores han modificado notablemente su estilo de vida y están ocupando un lugar cada vez más activo y protagónico en la vida social y comunitaria.

2.3. La vejez

El recorrido territorial realizado hasta el momento en la presente investigación da cuenta de la convivencia de estos tres enfoques en la actualidad si bien desde lo discursivo hay una adhesión incuestionable al enfoque de derechos las practicas evidencian cierta contradicción, de allí la relevancia de problematizar la temática de la vejez desde distintos saberes.

Este cambio paradigma es acompañado por un proceso de auto percepción de la imagen de la vejez transitado por los propios mayores que se reconocen en sus posibilidades de ser y hacer con otros. La vejez ha dejado de ser un corto periodo asociado a la debilidad y dependencia para convertirse en una etapa de la vida durante la cual se proponen nuevas actividades sociales, de ocio y recreación. En nuestros días las personas mayores demandan, proponen y tienen expectativas impensables hace apenas dos décadas atrás.

El estado en nuestro país asumiendo su rol en la generación de políticas públicas propone en distintos periodos tres enfoques diferentes respecto a la vejez (modulo 2 gerontología comunitaria e institucional):

- La vejez como asunto de pobreza: hace referencia a una perspectiva de la vejez asociada a la dependencia que requiere la asistencia y tutelaje del estado para la subsistencia, siglos XIX y principios del XX se destacan medidas como pensiones contributivas para paliar el estado de pobreza e indigencia de los mayores como consecuencia de su improductividad e incapacidad para desarrollar su vida.
- La vejez como asunto de integración social: década del 60 se produce un importante flujo migratorio (externo e interno) y las ciudades reciben nueva población entre la que se encuentran los mayores quienes se han despojado de sus grupos de pertenencia y lugar de origen por lo que surgen medidas que tienden mitigar el desarraigo en pos de la integración social. Este enfoque propone la adaptación pasiva del adulto mayor a nuevas condiciones de vida.
- La vejez como asunto de Derechos: mediados del siglo xx, desde esta perspectiva se considera a la persona mayor desde sus capacidades, abandonando la consideración de objeto de protección. el ser sujeto de derecho implica garantías, y responsabilidades, participación en la toma de decisiones a nivel personal y en el ámbito en el que se desenvuelve cotidianamente. Promoviendo el empoderamiento de las personas mayores y una sociedad integrada desde el punto de vista de las edades.

Progresivamente se fue superando esta perspectiva para romper con mitos y prejuicios respecto a la problemática dando lugar a la construcción sociocultural de la vejez como proceso individual y social inherente al curso de la vida siendo de interés incluir las múltiples dimensiones del proceso de envejecimiento en los distintos debates

a efectos de ir configurando y reconfigurando ese sujeto adulto mayor como eje central de políticas públicas, desde esta perspectiva se diluye paulatinamente la mirada que asocia a la vejez y el proceso de envejecimiento con decadencia e improductividad propia de épocas anteriores, este pasaje se caracteriza por las tensiones y contradicciones en cuanto a discursos, perspectivas de abordaje formas de pensar, representaciones e imaginarios sociales.

2.3.1. *La vejez y el proceso de envejecimiento como construcción socio cultural*

La vejez es un proceso de construcción individual y socio cultural, que forma parte del ciclo vital. Cada sociedad atribuye un significado diferente a la vejez, a partir del cual se designarán status, roles y mandatos, se definirán los posibles problemas de las personas mayores y se elaborarán las respuestas a los mismos. Construcciones culturales de cada sociedad indican qué es el viejo y qué se espera de él. A partir de esto cada persona ira conjugando factores internos y externos que le permitirán transitar este camino.

Sin duda el proceso de envejecimiento no es idéntico para todas las personas que lo transitan; cada sujeto irá constituyendo su subjetividad según su origen, historia familiar, laboral, nivel educativo, grado de autonomía, género. Todos estos factores darán un estilo particular a su proceso de envejecimiento.

En este sentido sería pertinente hablar de **vejezes** con las particularidades que cada persona asigna a este momento de la vida en contextos socio históricos determinados.

Como plantea Ludi Maria: *“Sostenemos que la vejez se configura como una construcción socio-cultural, sobre determinada por dimensiones contextuales socio-económico-político-culturales que atraviesan la vida cotidiana, de allí que el envejecer sea un proceso particular y complejo, que comprende diferentes aspectos: físico-biológico-psicológico-social y emocional, constituyéndose en una experiencia única con relación a estos aspectos y dimensiones”.* (Ludi Maria del Carmen, 2012:28)

Otro hecho que afecta en gran medida esta construcción socio cultural del envejecimiento son los prejuicios existentes en nuestra sociedad, estos se manifiestan en actitudes negativas frente al proceso de envejecimiento, y por ende frente a las personas mayores de 60 años o adultos mayores. Los prejuicios se estructuran a partir de situaciones subjetivas basadas en expectativas, deseos y/o temores individuales que no siempre han sido procesados correctamente desde el punto de vista consciente. En la sociedad actual existen actitudes de discriminación y segregación hacia la población vieja que Salvarezza (1998) denomina *viejismo*. Estas conductas se sustentan en prejuicios provenientes muchas veces del temor a la propia vejez y en el desconocimiento de las características de la misma.

Numerosos estudios en nuestro país, el resto de América y Europa sobre prejuicios, estereotipos y representación social negativa de la vejez indican que tendemos en general hacia la homologación de ésta con la enfermedad, la incapacidad y la desgracia; esta es una de las razones por las que el resto de los integrantes de la familia y la sociedad, haciéndose eco de esta representación que circula en torno a la vejez, obra en función de la misma y considera que el viejo ya no es capaz de realizar infinidad de actividades que realizaba previamente sin dificultad.

3. METODOLOGÍA

El método de trabajo utilizado da cuenta de un enfoque mixto que complementa técnicas cualitativas con técnicas cuantitativas. La cantidad de información procesada a escala nacional, provincial y local requirió el uso de técnicas automatizadas. Se recurrió a el software libre REDATAM Red7 Process, para el procesamiento de los datos censales del INDEC, a los Sistemas de Información Geográfica (SIG) valiosa

herramienta para la recolección, organización, presentación y análisis espacial, de datos georreferenciados. Se articuló con los profesionales de la IDE_UNSUB (http://www.labsig.unp.edu.ar/) que se encuentran desarrollando las respectivas IDE para las localidades que abarca esta investigación. Las cartografías temáticas generadas pasan a formar parte de este repositorio abierto.

Se diseñó un formulario de encuesta para obtener los datos de los AM de 65 años y más para integrar la información al SIG. El formulario de Google Drive se encuentra en la página web de la UNPSJB, Secretaría Académica, Programa de Adultos Mayores, Encuesta: http://www.puam.unp.edu.ar/?page_id=1649. Se generó una base de datos georreferenciada a partir de la información suministrada por los gobiernos locales del Departamento Río Senguer, a partir de las cuales se generaron mapas temáticos con las tecnologías SIG. Para el caso de la ciudad de Comodoro Rivadavia no se pudo acceder a las bases de datos de las obras sociales (PAMI – SEROS), por lo que se elaboró una base de datos de adultos mayores que asisten a talleres dictados en la universidad en el marco de UPAMI, organizado conjuntamente por el Programa Universitario de Adultos Mayores y PAMI; y de los que asisten a los talleres recreativos dictados por la Dirección de Adultos Mayores de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Producto de esta estructuración y diseño de base de datos, al contar con el campo domicilio se mapeo toda la información existente.

Se implementaron estrategias metodológicas basadas en la extensión y transferencia con los gobiernos locales del área de estudio, a partir de las cuales se generaron distintas actividades de capacitación, asesoramiento, producciones audiovisuales, e intervención comunitaria, en relación con la población de Adultos Mayores.

Se realizaron entrevistas a dirigentes políticos como intendentes, responsables de áreas de gobierno de las localidades y del gobierno provincial; luego a los profesionales a cargo de áreas de los municipios, responsables del área de salud y por último al personal operativo de cada dependencia de gobierno.

Toda la información obtenida fue procesada en gabinete, donde se integró, organizó, procesó, analizó y socializó la misma, bajo la mirada de las especificidades de los profesionales integrante de la unidad ejecutora.

4. DESARROLLO

4.1. Área de estudio

Los alcances de la investigación de la distribución de los perfiles sociodemográficos y aplicación de políticas públicas de los Adultos Mayores abarca una primer escala de análisis, la provincia de Chubut, en tanto división político administrativa de la que devienen políticas públicas a nivel Estado Provincial; una segunda escala de análisis, la denominada Comarca Senguer – Golfo San Jorge, en la que se localiza el Departamento Río Senguer y el Departamento Escalante donde se localiza la ciudad de Comodoro Rivadavia.

El Departamento Río Senguer se ubica al sudoeste de la provincia, su población urbana la constituyen las localidades: Alto Río Senguer, Río Mayo, Aldea Apeleg, Ricardo Rojas, Aldea Beleiro, Lago Blanco y Facundo, las que están en el umbral poblacional para ser consideradas urbanas según INDEC (2000 hab.); y por debajo de ese umbral se encuentran los denominados *micropueblos*, población rural agrupada de menos de 500 habitantes. Las organizaciones políticas de estas localidades se componen

de municipios de segunda categoría (Alto Río Senguer y Río Mayo), y comunas rurales (demás localidades)¹

El Departamento Río Senguer se caracteriza por una matriz productiva en torno a la explotación ganadera ovina, lo que ha configurado su poblamiento, estructura social y movi­lidades espaciales. En las últimas décadas el proceso ganadero ha experimentado un constante declive con las transformaciones territoriales resultantes, siendo en la actualidad más notoria la intervención del Estado en la organización de la sociedad.

La ciudad de Comodoro Rivadavia tiene un municipio de primera categoría, organiza su sociedad en bases a la explotación petrolera, a pesar de los ciclos económicos de esta actividad, se ha consolidado como la principal generadora de ingresos para la provincia. El Estado comparte con el sector privado el rol protagónico en la organización de la sociedad. Su dinamismo económico y poblacional contrasta con el resto de los Departamentos y localidades provinciales. Se establecerá un análisis comparativo del área de estudio con la finalidad de concluir respecto de los aspectos geodemográficos en relación a los Adultos Mayores, acceso a servicios, accesibilidad, rol de los Estados municipales en el proceso de políticas públicas, organización, entre otros.

4.2. Análisis geodemográfico

A nivel nacional el envejecimiento de la población es una tendencia sostenida en el tiempo, según los datos de la CELADE entre 1950 a 1980 la población de más de 65 años pasó de 4 a 8%, en los inicios del siglo XX ya se alcanza el 10% con una proyección al 17% hacia el 2050.

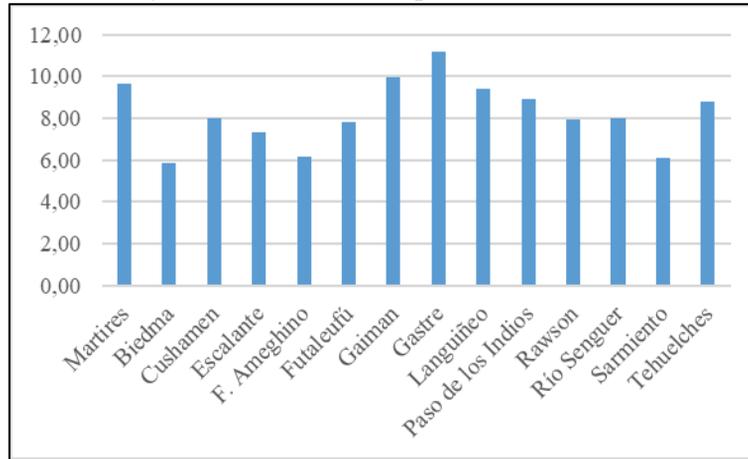
La esperanza de vida al nacer, es también otro indicador relacionado con el envejecimiento, su aumento progresivo está relacionado con la disminución de las tasas de mortalidad que ha seguido la misma tendencia de la CELADE descripta con anterioridad. En Argentina para 2008-2010 según INDEC el valor total es de 75.34, con 78.81 y 72.08 para mujeres y varones respectivamente. Para Chubut los valores son similares, total 75.97 y 79.96, 72.25 mujeres y varones, según la misma fuente.

Según los últimos datos oficiales de población Censo 2010 INDEC, la Provincia de Chubut cuenta con 509.108 habitantes, distribuida de manera desigual en el territorio, el 87% de la población se concentra en cuatro de los quince departamentos, cuyas cabeceras son las ciudades más pobladas de la provincia, Comodoro Rivadavia (177.038 hab.), Trelew (99.430 hab.), Puerto Madryn (81.985 hab.), Esquel (43.903 hab.) y Rawson (36.824 hab.). El Departamento Río Senguer se encuentra en el octavo lugar en cuanto a población con 5.979 hab. (1,17% del total provincial).

Respecto de la distribución de los valores de la población de más de 65 años, La Provincia de Chubut tiene el 7,42%, muy por debajo del valor nacional de 10,23%; el Departamento Río Senguer tiene el 7,98%, porcentaje levemente superior al promedio provincial (7,42%), siendo los más envejecidos los Departamentos de Gastre, Mártires y Tehuelches con valores entre el 8 y más de 10%. En oposición los Departamentos con población más joven son los de Biedma, Florentino Ameghino y Sarmiento. El Departamento Escalante en el que se encuentra la localidad de Comodoro Rivadavia, tiene el 7,39%. Del análisis de estos datos se deduce que la Provincia de Chubut presenta valores de envejecimiento sustancialmente menores que los nacionales al igual que Comodoro Rivadavia. Las áreas de estudio del Departamento Río Senguer presentan valores superiores a la media provincial pero por debajo de los valores nacionales.

¹ En Chubut, Los Municipios de 1° categoría tienen más de 4000 electores, los de 2° entre 500 y 4000, las Comisiones de Fomento tienen entre 200 y 500 electores, y las Comunas Rurales menos de 200 electores inscriptos en el padrón electoral.

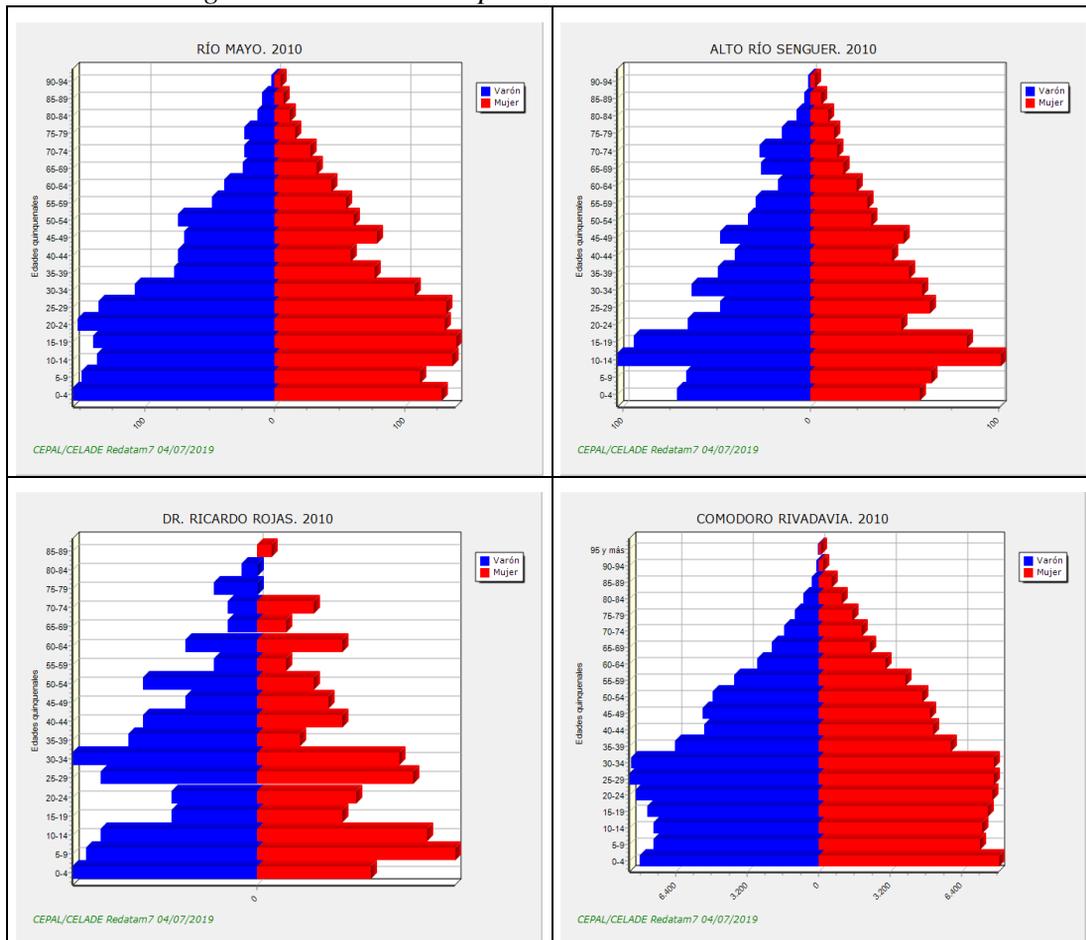
Figura 1. Población Mayores de 65 años. Departamentos Provincia de Chubut. 2010



Fuente: INDEC 2010. Elaboración propia.

El análisis de la estructura de la población por sexo y edad también aportan importantes elementos para entender el envejecimiento. Argentina presenta una pirámide de población estable con tendencia a la regresión, debido al paulatino aumento personas de más de 65 años, de la esperanza de vida; y el descenso de las tasas de mortalidad. Se ubica dentro de los países que están en la etapa de transición avanzada, próxima a entrar en la etapa postransicional.

Figura 2. Pirámides de población del área de estudio. 2010



Fuente: INDEC 2010. Elaboración propia.

Chubut presenta una pirámide más estable que Argentina, con un mayor peso de la población joven sostenido por la ganancia de efectivos de los procesos migratorios y mayores niveles de natalidad. Se encuentra entrando a la última etapa de la transición, con elevados valores de crecimiento demográfico y crecimiento natural estables. No se evidencia un proceso de envejecimiento tan acentuado como en Argentina. Los porcentajes de población de más de 65 años son sensiblemente menores, 7.42 contra 10.23%. Si consideramos las tendencias a futuro, Chubut va a conservar su estructura estable, en cambio Argentina va en camino a una estructura regresiva en el corto plazo. Los analistas demográficos de América Latina observan la situación actual de estructuras de población como positivas, asignándoles la calificación de *bono demográfico*, en el sentido que se cuenta con más tiempo para establecer planificaciones de inversión en servicios y políticas públicas por parte de los Estados, ante la efectivización de indicadores del envejecimiento.

El Departamento Río Senguer presenta de promedio una estructura de población más estable aún, con una marcada asimetría de sexos en favor de los hombres, tal lo evidencia su elevada masculinidad del orden de 123.1%, relacionada con la actividad económica predominante. La población de más de 65 años está por encima de la de Chubut, lo que le otorga mayor peso a este grupo de población sobre el orden provincial. Respecto de la transición, no transcurrió por una etapa inicial de elevada natalidad, si redujo notablemente la mortalidad, por lo que se puede referencia a esta estructura en la transición intermedia, sin seguir el modelo ortodoxo de paso de altas a bajas tasas propiamente dicho. La proyección futura es a un progresivo envejecimiento de al población, máxime si se tiene en cuenta que ha experimentado crecimiento demográfico considerable, sino más bien ha conservado sus efectivos a través de los últimos censos. Algunas localidades experimentan crecimientos negativos, en favor de centros de mayor jerarquía de otros departamentos de la provincia.

Las localidades de Alto Río Senguer y Río Mayo representan el 72% de la población total del Departamento, presentan estructuras de población similares, con pirámides con formas más consolidadas similares a las estables pero con indicios de irregularidades por la presencia notorias de entrantes y salientes en distintos grupos de edades sin posibles causas claramente identificables. En relación a las variables relacionadas con el envejecimiento, Río Mayo presenta a priori mayores valores de natalidad que Alto Río Senguer lo que incidiría en la atenuación del proceso de envejecimiento a futuro, tal lo refleja su menor índice de vejez (23.22% Río Mayo, contra 29.81 Alto Río Senguer).

El resto de las localidades del Departamento: Aldea Apeleg, Dr. Ricardo Rojas, Facundo, Lago Blanco y Aldea Beleiro, son considerados micropueblos, representan el 28% de la población total, y sus poblaciones oscilan entre 126 y 219 habitantes. Presentan pirámides de población atípicas o irregulares, sin formas definidas, con entrantes y salientes. En todos los casos se observa elevada masculinidad y porcentajes de población de más de 65 años por debajo del promedio departamental.

Figura 3. Indicadores relacionados con el envejecimiento. 2010.

	MASCULINIDAD	MAYORES 65 AÑOS	INDICE VEJEZ	TASA DEPEND	EDAD MEDIA
DEPARTAMENTO SENGUER	123,10	7,98	29,57	53,74	30,8
ALTO RÍO SENGUER	105,23	8,79	29,81	62,02	30,1
RÍO MAYO	107,36	6,77	23,22	56,1	28,88
ALDEA APELEG	96,88	6,35	17,78	72,7	27,44
DR. RICARDO ROJAS	116,83	6,85	21,43	63,43	29,82

FACUNDO	122,89	5,95	18,64	60,87	28,6
LAGO BLANCO	102,08	6,19	20,69	56,45	29,41
ALDEA BELEIRO	114,63	4,55	13,79	60	27,23
COMODORO RIVADAVIA	101,01	7,39	28,94	49,12	30,89
CHUBUT	100,07	7,42	27,85	51,62	30,76
ARGENTINA	94,81	10,23	40,15	55,55	32,56

Fuente: INDEC 2010. Elaboración propia.

Comodoro Rivadavia es la ciudad con mayor población de la provincia, tiene una pirámide de población estable con un mayor peso en la población joven y adulta hasta los 35 años, se caracteriza por una saliente entre los 20 – 35 años relacionado con un fuerte caudal migratorio y una reactivación de la base de la pirámide debido posiblemente a las natalidades del mismo aporte migratorio. Si bien se presenta una % de mayores de 65 años de 7.39% similar al valor provincial, el mismo está por debajo del Departamento Senguer (7.98%), favorecido por bono demográfico que significa a futuro el aporte de grupos de edad jóvenes. Esta estructura se ubica en plena etapa de la transición, con disminución notoria de la mortalidad, aumento de esperanza de vida, pero con una reactivación de la natalidad lo que le otorga características de rejuvenecimiento futuro a la estructura de población. Presenta la menor tasa de dependencia 49.12 % de los casos analizados, un bajo índice de vejez y un % de mayores de 65 años del orden del 7.39% tal se mencionara anteriormente. Es de destacar que en números absolutos es la localidad con mayor cantidad de Adultos Mayores (13.090 personas).

4.3. Aplicación de políticas públicas en el área de estudio

El entramado social e institucional puesto de manifiesto en la aproximación territorial evidencia la heterogeneidad estatal en el diseño e implementación de políticas públicas.

Las acciones que se implementan en los distintos territorios dan cuenta de la fragmentación entre las diferentes instancias gubernamentales (nacional, provincial, municipal), producto de intereses personales, políticos; asignación de recursos; los que no siempre se adecuan a las demandas y necesidades de la población.

“La inacción es manifiesta, hay muestras espasmódicas a veces sectoriales con muy buenas intenciones, pero no hay políticas a nivel nacional estructuradas para dar respuesta a un fenómeno tan complejo (...) hay una perversa asimilación donde situaciones que vive el adulto mayor son casi tomadas como auténticamente normal” (Entrevista a Eugenio Semino Defensor de la tercera edad)

Con la intención de indagar las políticas públicas que se gestionan en la provincia del Chubut, se define en primera instancia una aproximación al territorio delimitado como Comarca Senguer- Golfo San Jorge.

A partir de la exploración in situ y la información obtenida, se distinguen distintas modalidades en relación a las acciones que se implementan y que tienen como protagonista a las Personas mayores:

- Pequeñas comunas rurales (Ricardo Rojas, Aldea Beleiro, Aldea Apeleg, Facundo, Lago Blanco).
- Municipios de segunda categoría (Rio Senguer y Rio Mayo)
- Localidades urbanas municipio de primera categoría (Comodoro Rivadavia)

Cabe señalar que esta caracterización se asocia a factores como: Cantidad de habitantes, actividad productiva, accesibilidad, organización política entre otros.

4.3.1. Análisis de relevamiento de datos levantados en Departamento Río Senguer

A partir de las distintas acciones desarrolladas en territorio por parte del equipo de investigación, se tomó contacto con los gobiernos de cada una de las localidades del Departamento Río Senguer, a través de ellos se realizó un relevamiento acerca de las cantidades, edad, sexo, origen, cobertura de salud de los Adultos Mayores de cada localidad. Se relevaron de manera directa un total de 386 Adultos Mayores del Departamento Río Senguer, se elaboró un mapeo con la localización de los mismo en cada ejido urbano. A continuación, se adelantarán los primeros resultados de los análisis realizados a la respectiva base de datos levantada en territorio por parte de la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación.

El procesamiento de las bases de datos posibilitó la elaboración de cartografías temáticas para cada una de las localidades con la distribución espacial de los Adultos Mayores, de gran utilidad para los gobiernos locales para el proceso de generación y aplicación de políticas públicas.

Los municipios cuentan con datos de una gran cantidad de Adultos Mayores, aunque de manera asistemática, existe conocimiento directo de cada una de las personas, a saber, su domicilio, estado de la vivienda, conformación del hogar, necesidades básicas, cobertura de salud, necesidades de asistencia. De las entrevistas con responsables de las áreas municipales a cargo surge que existe un diagnóstico socio económico de la totalidad de los Adultos Mayores de cada localidad.

Figura 4. Relevamiento de Adultos Mayores Departamento Río Senguer. 2018-2019

LOCALIDAD	ADULTOS MAYORES
RÍO MAYO	170
ALTO RÍO SENGUER	106
ALDEA BELEIRO	30
LAGO BLANCO	25
ALDEA APELEG	8
FACUNDO	11
DR. RICARDO ROJAS	36
TOTAL	386

Fuente: Elaboración Propia

El 77% de los Adultos Mayores cuenta con obra social nacional PAMI, el 15% con obra social provincial SEROS, el 5% otras obras sociales de trabajadores rurales y del Ejército Argentino, pensionados (Osprera, IOSE, PROFE), solo el 3% no cuenta con cobertura de obra social. Se concluye que la cobertura de salud está ampliamente cubierta por organismos del Estado nacional, provincial y sindicatos.

La distribución de Adultos Mayores de las localidades del Departamento Río Senguer se encuentra concentrada entre las edades 60 – 70 años con 48% de la población total relevada. La distribución por sexo marca una preponderancia de las mujeres con un 56%. El componente de población extranjera arrija el 3.5% en su totalidad de origen chileno, debido a la localización fronteriza del Departamento, a las movilidades espaciales de la población que se han mantenido a lo largo del tiempo. Sumado a que casi la totalidad cuenta con obra social, estos datos pueden ser una de las bases para la adopción de distintas políticas por parte de los gobiernos locales, teniendo en cuenta que la mayoría son recientemente jubilados de algún estamento del Estado, desde la perspectiva del adulto mayor activo con potencialidades a ser desarrolladas.

En las comunas rurales las acciones que se identifican se basan en la asistencia: provisión de leña, alimentos y medicamentos la que se realiza desde distintos niveles municipal, provincial y nacional.

Las distintas prácticas sociales reconocen a un sector de la población desde necesidades que no logra satisfacer por los propios medios y el Estado asume la responsabilidad de intervenir a partir de la asistencia.

A partir de las entrevistas realizadas con los referentes de gobierno se concluye que la problematización de la vejez y el proceso de envejecimiento no se encuentran en la agenda pública.

Los adultos mayores que habitan en esta zona se caracterizan por haber realizado o estar vinculado con la actividad ganadera.

No existen espacios u actividades que convoquen a los adultos mayores a partir de sus intereses, en este sentido la idea que subyace se asocia a la debilidad y dependencia de los adultos mayores.

En las localidades con municipios de segunda categoría, Rio Mayo – Alto Río Senguer se arribaron a los siguientes resultados preliminares en referencia a las políticas públicas.

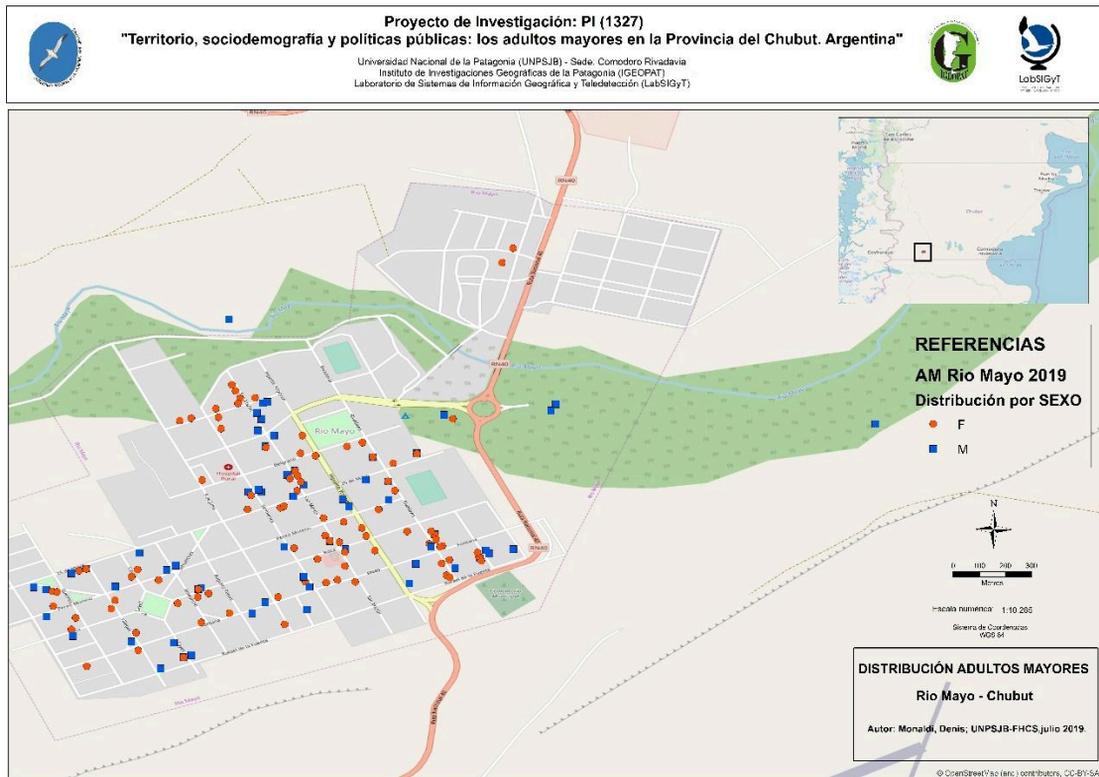
A partir del encuentro con diferentes referentes institucionales e intendentes de estas localidades, se manifiesta cierta intencionalidad por gestar acciones que sin dejar de lado la asistencia instale la perspectiva de derechos.

Rio mayo cuenta con una institución denominada club de abuelos (residencia) dependiente del municipio, cuyo principal objetivo es la atención de Adultos mayores en situación de vulnerabilidad, esta institución fue creada en el año 2009 convirtiéndose en la primer intervención estatal en relación a la temática, la denominación de este espacio da cuenta de una concepción de vejez que se asocia a un rol que se supone generalizado en esta etapa de la vida, visión que actualmente se ha puesto en cuestión por parte de distintos actores sociales. Se recupera como un antecedente relevante que posibilito la incorporación de nuevas miradas con respecto a la vejez, la organización de una actividad que se fue institucionalizando a lo largo de los últimos años: el agasajo organizado por los alumnos del último año de la escuela secundaria a los adultos mayores de la localidad en el marco de los festejos del día del pueblo (mes de agosto).

En la actualidad hay una movilización del Estado municipal para poner en agenda la problemática de la vejez reconociendo que hay un sector de adultos mayores que no se atiende: *“la creación de un área nos permitirá atender a un sector de la población que está en su casa o tiene donde estar, y está bien de salud”* (Entrevista al intendente de Rio Mayo Gustavo Hermida).

En este contexto se han propuesto acciones para determinar la problemática en términos de identificarla definirla y elaborar un plan de acción, cumpliendo un rol preponderante la universidad de la Patagonia a través de los vínculos que se han fortalecido a partir del presente proyecto de investigación.

Figura 5. Mapa de distribución de Adultos Mayores. Rio Mayo. 2019



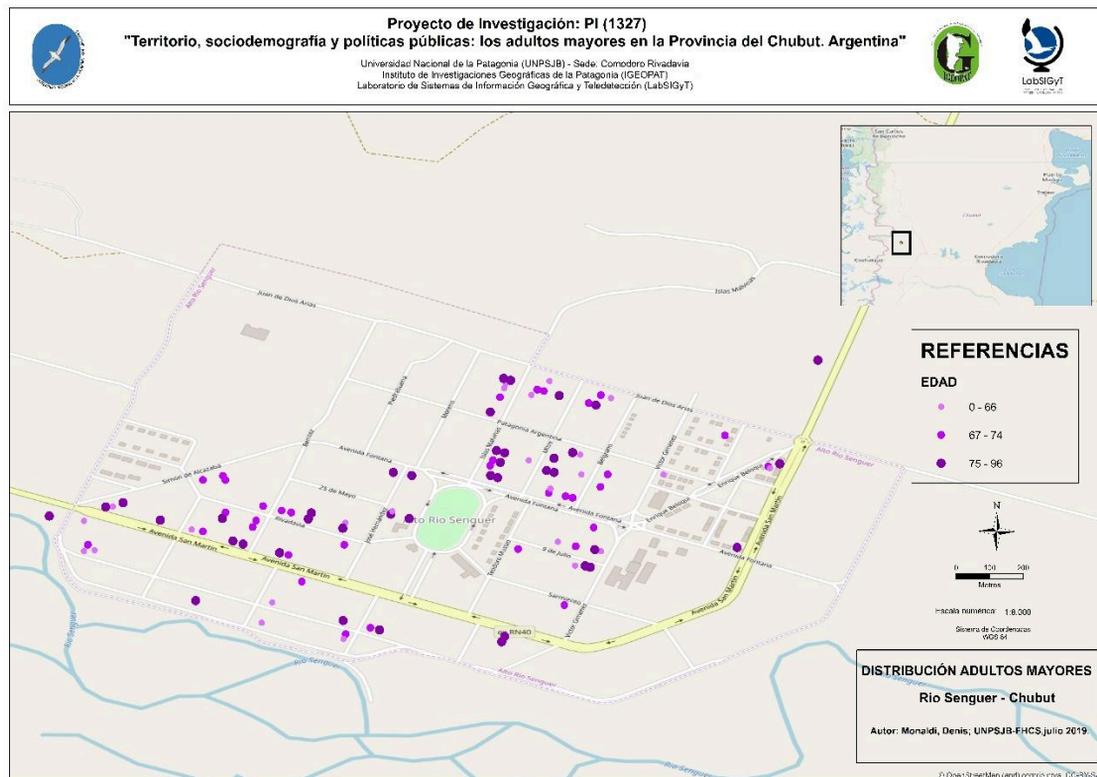
Fuente: elaboración propia

En este marco de reciprocidad se llevaron adelante diferentes instancias.

- Capacitación destinada al personal del Club de abuelos y cuidadores domiciliarios “la vejez en el curso de la Vida”, noviembre de 2018.
- Recuperación de historias de vida de adultos mayores de la localidad.
- Charla a cargo de Eugenio Semino ¿Qué es ser una persona mayor en la Patagonia? Mayo 2019
- Reunión de intendentes del Departamento Río Senguer, integrantes del Proyecto de Investigación, referentes del gobierno provincial, y el Defensor de la tercera edad de Argentina Dr. Eugenio Semino. Mayo 2019
- Encuentro de intendentes con el Rector de la universidad de la Patagonia y miembros del Proyecto de Investigación. Mayo 2019.
- Elaboración de base de datos sistematizada de Adultos Mayores de la localidad.

En el caso del municipio de Alto Río Senguer, tiene integrada dentro la estructura municipal la denominada *Coordinación del Adulto Mayor*, integrada por una coordinadora y cuatro operadoras, pone de manifiesto que la temática de la vejez se encuentra dentro la agenda del estatal en el marco de la inclusión social, tal lo aludido por el sr. Intendente. Es preponderante el trabajo territorial que se realiza desde esta área, el que se refleja en el conocimiento de las distintas situaciones por las que atraviesan las personas mayores, lo que garantiza el acceso a distintas prestaciones y servicios superando las dificultades que puede presentar las distancias o distribución espacial.

Figura 6. Mapa de distribución de Adultos Mayores. Alto Río Senguer. 2019



Fuente: Elaboración propia

En sus orígenes el área priorizaba la atención a partir de las necesidades, por lo que las distintas acciones estaban vinculadas a la asistencia, en la actualidad se pueden distinguir acciones que se ubican desde una perspectiva de derechos, promoviendo al adulto mayor como parte activa en la vida comunitaria:

- Conformación del Consejo de mayores a nivel local y participación del consejo provincial
- Organización para la participación de los adultos del lugar de los certámenes deportivos y culturales Evita.
- Proyecto de creación de un Centro de adultos mayores que los convoque en distintas actividades, grupales, recreativas, culturales, *“un lugar de encuentro para todos los adultos mayores (...) armar un lugar para todos”*. (Entrevista realizada con el Intendente Sr. López).
- Casas tuteladas por el gobierno municipal.
- Participación del intendente y equipo del área de coordinación de adultos mayores de la jornada realizada en el marco Charla a cargo del Dr. Eugenio Semino *¿Qué es ser una persona mayor en la Patagonia? Mayo 2019*
- Elaboración de base de datos sistematizada de Adultos Mayores de la localidad.

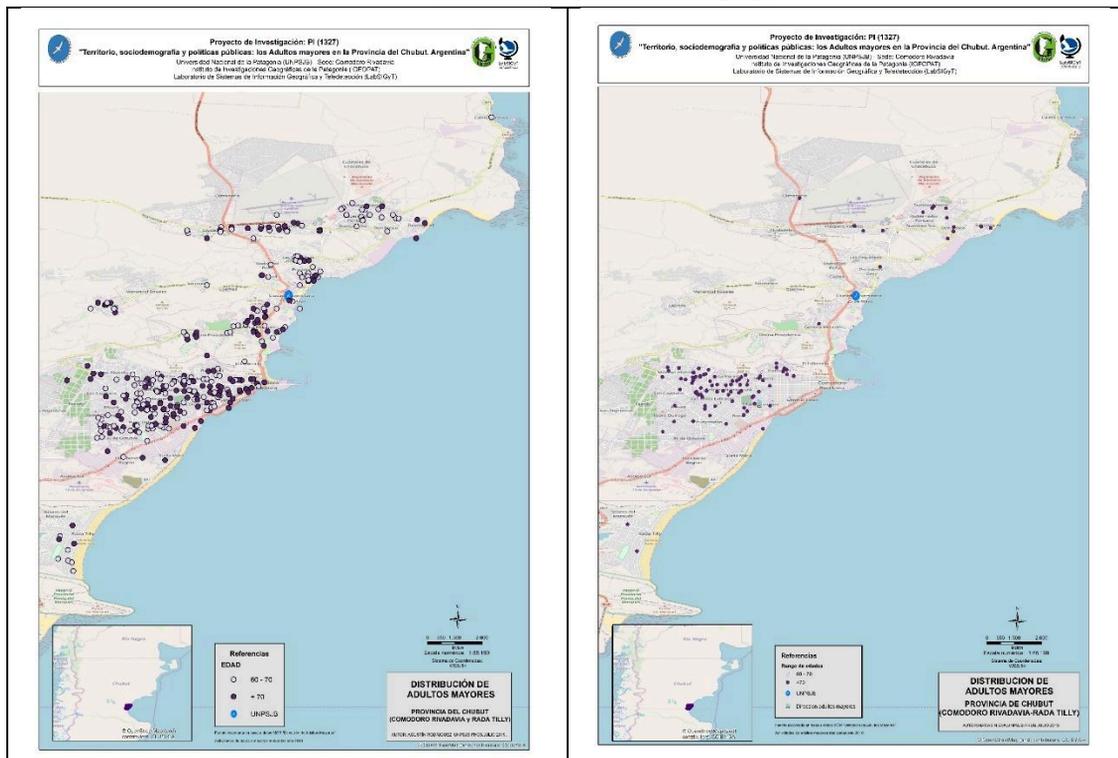
En caso de Comodoro Rivadavia, los recursos institucionales para la atención de los adultos mayores son más amplios y diversos, se encuadra en distintas dependencias estatales: a nivel nacional el PAMI y el Programa Universitario para Adultos mayores de la universidad local, a nivel Provincial el Hogar de ancianos Pablo VI y a nivel municipal la Dirección de Adultos mayores.

Las entrevistas realizadas a referentes institucionales, coinciden en la fluida comunicación que existe y un trabajo mancomunado, llevando adelante distintas actividades en cooperación.

En esta instancia se planteará el alcance de las acciones proyectadas desde el estamento municipal; quien viene desarrollando acciones entorno a la temática desde el

año 1995 el Programa alimentario Nacional Asoma (apoyo solidario a los mayores) que fue el motor que impulsó la dinámica y vigencia de esta política pública, que se ha ido delineando en distintos contextos socio históricos de manera ininterrumpida sostenida a partir de la conformación de equipos de trabajo.

Figura 7. Mapa de distribución de Adultos Mayores, actividades UPAMI y MCR. Comodoro Rivadavia. 2019



Fuente: elaboración propia

La vigencia y arraigo territorial de esta política pública se fundamenta en dos cuestiones fundamentales: continúa problematización y contextualización de la temática, participación activa de los adultos mayores en las distintas propuestas.

Actualmente el área plantea como lineamiento el efectivo cumplimiento de los derechos de las personas mayores, generando estrategias que contribuyan a visibilizar la vejez en sus múltiples dimensiones como una etapa en el ciclo de la vida. Se identifican:

Políticas territoriales que favorecen la participación: grupos socio recreativos – en distintos barrios de la ciudad: espacios de encuentro intercambio y socialización entre pares; talleres – artístico expresivos, físico recreativo, cognitivo y de memoria: seguimos aprendiendo en esta etapa de la vida.

Políticas de apoyo y atención socio sanitaria: centro de día espacio de cuidado y atención para adultos mayores en situaciones complejas de enfermedad desde una perspectiva de derecho. Brindando además asesoramiento familiar. Registro de cuidadores domiciliarios a disposición de las familias que requieren para sus mayores una atención personalizada de baja complejidad para la permanencia en el hogar y en ámbito familiar. Cuidados Domiciliarios: Apoyo domiciliario en situaciones que por razones de salud se requieran acompañamiento temporal para llevar adelante las actividades de la vida diaria.

Políticas Asistenciales: alimentarias: tickets alimentarios y tarjeta social, viviendas tuteladas (14 en total): se otorgan en comodato favoreciendo la vida cotidiana del adulto mayor auto valido; previsión social: gestión de pensiones gratificables municipales y

provinciales. Se brinda además asesoramiento previsional, asistencia directa en situaciones de emergencia: subsidios, plan calor. Tarifa 600 entre otras.

Se desarrollan los siguientes proyectos especiales a lo largo del año que permiten valorar la imagen del adulto mayor en su capacidad de ser y hacer con otros: Enero - febrero Colonia de Verano; Marzo - Noviembre instancias de capacitación a cuidadores domiciliarios y familiares cuidadores; Junio Campaña Buen trato a las personas mayores, Septiembre charla abierta Día mundial del alzheimer; Octubre Encuentro adultos mayores

En este recorrido de actividades, la dependencia del municipio de Comodoro Rivadavia evidencia la aplicación de acciones concretas, planificadas a través del tiempo, que dan cuenta de una política pública consolidada que contempla las múltiples dimensiones de la vejez y el proceso de envejecimiento para la población de Adultos Mayores de la ciudad.

Respecto del orden provincial existe dentro del Ministerio de Familia y Promoción Social y la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia, la Dirección Provincial de Políticas para Adultos Mayores de quien dependen los Hogares de Ancianos que se encuentran en las localidades de Comodoro Rivadavia, El Maitén, Sarmiento, Esquel y una Contención de Ancianos en la localidad de Gan Gan con una dependencia parcial con el pago de sueldos al personal. La provincia asiste a cada institución con un fondo rotatorio permanente para gastos de alimentación y de higiene. Los gastos de infraestructura tienen otra dependencia provincial. “De esta Dirección se articulan con nación programas de capacitación tanto para el personal de las instituciones como para los adultos mayores y las personas que trabajan con adultos mayores” (...) “tenemos un área de asesoramiento previsional donde ayudamos a los adultos mayores que no tienen beneficios, puedan acceder a alguna jubilación” (...) “se acompaña a diferentes organizaciones de Adultos Mayores como Centros de Jubilados, Clubes de Abuelos” (Entrevista a Humberto Paillafil 2019, Director Provincial).

Otras actividades que articula esta Dirección son los Juegos Deportivos y Culturales Evita que son organizados por la Secretaría de Deportes de la Nación, que se realizan en toda la provincia.

Está a cargo de la conformación del Consejo Provincial del Adulto Mayor, creado por el Decreto N° 1572/2015 y previsto en la Ley Provincial I-193 (ex 4332) de promoción e protección integral de la Tercera Edad, la mesa ejecutiva se comenzó a conformar en el año 2018, participan los representantes de todas las localidades del interior provincial.

La Dirección no cuenta con la información de Adultos Mayores beneficiarios de algún plan, programa provincial o jubilaciones, ya que estos tienen otras dependencias del gobierno provincial.

En la actualidad se está desarrollando de manera conjunta con el Ministerio de Educación de la Provincia el “Proyecto del buen trato del adulto mayor” para que los alumnos de los últimos años puedan recibir charlas a partir de junio de 2019 por parte de la Dirección en torno a los derechos de los adultos mayores.

En entrevistas con responsables anteriores de la Dirección surge que reciben la demanda del interior centrada en el maltrato, abandono, violencia de género del adulto mayor “a nosotros como provincia se nos hace muy difícil intervenir en esas situaciones cuando no depende de nosotros, si llegamos con los profesionales pero se genera malestar muy grande con cada localidad que no depende de nosotros” (...)“somos tres subsecretarios y todos hacemos de todo, recepcionamos la demanda y la llevamos a la Dirección correspondiente” (Entrevista Responsables de Desarrollo Humano y Familia 2017). Otras demandas identificadas por los funcionarios como propias de los Adultos

Mayores son salidas, actividades recreativas, compartir con adultos mayores de otras localidades, unificar actividades entre todos los centros.

Gestiones anteriores de la Dirección han encaminado sus políticas en el área del turismo social en articulación con otras

5. CONCLUSIONES

Del relevamiento realizado en el Departamento de Río Senguer, se pudo tomar contacto con la realidad de la población de Adultos Mayores en el interior de la Provincia de Chubut, desde los aspectos socioeconómicos y sanitarios la presencia del Estado se hace presente a través de distintas dimensiones. La asistencia sanitaria a través de la cobertura de obra social nacional y provincial para la mayoría de la población, a pesar de las distancias a los centros asistenciales de mayor complejidad, los mecanismos de identificación de problemáticas y de derivación posibilitan el derecho a la salud de la mayoría de los Adultos Mayores.

Se evidencian algunas disputas entre los beneficiarios de servicios asistenciales de PAMI con los gobiernos locales, lo que requiere una mayor articulación entre el organismo nacional y los intendentes. Suele usarse con fines político partidarios la atención a los Adultos Mayores, no pudiéndose realizar acciones conjuntas cuando los representantes de cada estamento son de distintas filiaciones políticas.

El diagnóstico geodemográfico da como resultado que la población de Adultos Mayores de la provincia de Chubut, no reúne las características de envejecimiento de Argentina, sino más bien tiene sesgos de una población joven con un proceso más tardío que el nivel nacional. Lo que puede constituirse en un aspecto positivo si es entendido como un abordaje prematuro desde las políticas públicas. El Departamento Senguer presenta características particulares debido a la menor dimensión de sus poblaciones por localidad, al crecimiento demográfico estancado en las últimas décadas, y al bajo o nulo crecimiento natural en algunos casos. Los micropueblos se debaten entre la existencia y el desdoblamiento, solo la presencia del Estado asegura la su permanencia en la actualidad.

La ciudad de Comodoro Rivadavia presenta otra situación particular, con un elevado crecimiento demográfico, una menor tasa de dependencia debido al aporte migratorio y natalidades resultantes. Los Adultos Mayores se transforman en los mayores beneficiarios de la aplicación concreta de acciones por parte del Estado municipal y de la Universidad local, pueden elegir entre ofertas de talleres, actividades recreativas, capacitación por parte de la Universidad, Municipalidad, PAMI y otras de Centros de Jubilados. El Estado municipal ha logrado incorporar a su estructura de gobierno de manera estable y permanente una Dirección integrada por profesionales y operadores que mantiene cierta autonomía respecto de los cambios de gobierno. Ha instituido variadas actividades con continuidad a lo largo de todos los años, con gran demanda por parte de la población de Adultos Mayores de los barrios de zona sur y norte de la ciudad, extendiéndose a Rada Tilly.

La Universidad ha logrado instalar y dar continuidad a una serie de actividades, a partir de una articulación con PAMI, donde se colabora respecto de profesionales y contraprestaciones monetarias. Los cursos gratuitos para afiliados de PAMI van por la 12va versión. No se superpone con la oferta del municipio quien atiende a la población sin obra social pero también a los de PAMI. La experiencia de la Universidad se está extendiendo a las sedes de Esquel, Puerto Madryn, Trelew. Se llevan adelante acciones conjuntas con la Municipalidad local y del interior provincial. Es de destacar la vinculación que ha establecido el Programa de la Universidad con organismos nacionales como Gerontovida lo que ha posibilitado la llegada de profesionales para

instancias de capacitación, a las cuales asisten profesionales de la universidad y de la municipalidad.

Respecto del orden provincial, los Adultos Mayores ocupan un lugar en el organigrama de la estructura de gobierno en una Dirección dentro de una Subsecretaría del Ministerio de Desarrollo Humano y familia, las acciones desarrolladas están relacionadas con la asistencia a través de los denominados Hogares de Ancianos dispersos en el territorio provincial, se encargan de la canalización de eventos recreativo deportivos de nación como los Juegos Evita, organizan el Consejo del Adulto Mayor que está en proceso de conformación, sin tener hasta la actualidad una verdadera función según lo previsto en la Ley de creación. No hay un trabajo en todo el territorio provincial, tampoco un equipo de profesionales estables, existe alta rotación de responsables políticos del área. No se evidencian articulaciones con los organismos locales del área de estudio. Si se observan mayores actividades en relación con los organismos de la zona del Valle y Esquel.

En los municipios y comunas rurales del Departamento Senguer se está generando un interesante movimiento a partir de las actividades de transferencia de la Universidad SJB se de Comodoro Rivadavia, se ha iniciado un proceso con los intendentes donde se ha visibilizado el Adulto Mayor como un sujeto de derecho, se ha valorado la necesidad de incorporar dependencias estables dentro de la estructura de gobiernos locales, se ha dado un cambio y apertura respecto de instancias de capacitación profesional.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arango, J. (2004) “La población mundial” en Romero, J (coord.) *Geografía Humana*. Barcelona: Ariel Editorial.
- Chackiel, J. (2000) El envejecimiento de la población latinoamericana: ¿hacia una relación de dependencia favorable? En Serie Población y desarrollo. CEPAL - CELADE. Santiago de Chile
- Chackiel, J. (2004) La dinámica demográfica en América Latina. CEPAL - CELADE. Santiago de Chile
- CEPAL (2009) El envejecimiento y las personas de edad. Indicadores sociodemográficos para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile
- D'Entremont, A. y Rentería, T. (1999) “América Latina en el contexto demográfico mundial” en D'ENTREMONT, A. y PÉREZ ADÁN, J. (Editores) *Desarrollo socioeconómico y evolución demográfica. Perspectivas para América Latina*, EUNSA, Pamplona.
- Fassio A. y, Roque M.. (2012) “Modulo 2 Gerontología Comunitaria e Institucional”. Ministerio de Desarrollo Social Argentina.
- Ludi, Maria del Carmen (2012) “Envejecimiento y espacios grupales”. Argentina. Espacio Editorial.
- Livi Bacci, M. (2014) “Población y sustentabilidad: temas abiertos para el siglo XXI, Papeles de Población, vol. 20, núm. 82, octubre-diciembre,
- López Trigal, L. y Benito del Pozo, B. (1999) *Geografía Política*. Cátedra Editorial. Madrid.
- Manes, R. y Jorge, P. (2011).” Trabajo social en el campo Gerontológico”. Argentina. Espacio Editorial
- Miró, Carmen (2009) “La población mundial: situación en el periodo 2000-2005 y perspectivas al año 2050, *Boletín de AEPA*, N° 41, abril de 2009

- Otero, H. (2007) “Censos antiguos: 1869,1895, 1914, 1947” en TORRADO, S. (comp.) *Población y Bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario*, Tomo I, Buenos Aires, Endhasa.
- Puyol, R. (1992) “La Población” en PUYOL, R. ESTEBANEZ, J. y MENDEZ, R. *Geografía Humana*, Cátedra, Madrid.
- Torrado, S. (2007) “Transición de la fecundidad. Los hijos ¿cuántos? ¿cuándo? En Torrado, S. (comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario*, Tomo I, Buenos Aires, Endhasa.